



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LPA-926058990-004-2020, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PERSONAL, CONVOCADA POR LA COMISION DE ECOLOGIA Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE SONORA.

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 13:00 horas del día 18 de Febrero de 2020, hora y fecha señalada para la celebración de la Junta de Aclaraciones convocada por la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora, en adelante la “**CONVOCANTE**”, derivada del procedimiento de licitación pública cuyos datos se precisan en el cuadro de referencia, se reunieron en la sala de juntas de la “**CONVOCANTE**” sito en calle Reyes y Aguascalientes esq. S/N Col. San Benito, Hermosillo, Sonora, las personas físicas, morales y servidores públicos que suscriben el presente documento, con el objeto de resolver las dudas y planteamientos que previamente se hubiesen presentado en relación a los aspectos contenidos en la convocatoria, bases, formatos y anexos.

Preside este acto el **LIC. ERNESTO ALONSO PERAZA INDA** en su carácter de Director General de Administración y Finanzas y Representante Legal del Comisionado Ejecutivo.

El servidor público que preside el acto dio la bienvenida a los representantes del Órgano Interno de Control, así como a todos los asistentes haciendo del conocimiento general que los recursos con los cuales se realizará este procedimiento de contratación son de origen estatal, por lo cual, la presente licitación pública se desarrollará en términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal.

La **C. EVA DEL CARMEN DIAZ BALLESTEROS**, Asistente de la oficina de Desarrollo Humano, será la encargada de contestar las preguntas técnicas que se generen en esta junta.

Se precisa que la “**CONVOCANTE**” tiene dos aclaraciones que informar:

- **ACLARACIÓN NO. 1**

ANEXOS Y FORMATOS

ANEXO 1.- DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO

Se eliminarán los siguientes perfiles del listado:

PUESTO	CANTIDAD
DIRECCIÓN GENERAL DEL CENTRO ECOLÓGICO DE SONORA	
ENCARGADO DE COCINA	1
ASISTENTE DE EXHIBICIONES A CUBIERTO	2
ASISTENTE DE EXHIBICIONES A DESCUBIERTO	2
GUIA DE ECOSAFARI	1
ASISTENTE DE GUIA DE ECOSAFARI	1
ASISTENTE DE EXHIBICIONES ECOSAFARI	2

[Handwritten signatures and initials in blue and green ink]



ASISTENTE DE COCINA	1
ASISTENTE DE COCINA	1
DIRECCIÓN GENERAL DEL DELFINARIO	
TERAPEUTA	2
TERAPEUTA	1
ASISTENTE DE COCINA	2
DIRECCIÓN GENERAL DE CONSERVACIÓN	
GUIA DEL ESTERO	1
GUIA DEL ESTERO	1

Por lo que el licitante **no** deberá tomarlos en cuenta para la elaboración de su proposición.

• **ACLARACIÓN NO. 2**

BASES

I. GENERALIDADES

PUNTO 5.- REQUISITOS QUE DEBERÁN DE CUBRIR LOS INTERESADOS PARA PODER QUEDAR FORMALMENTE INSCRITOS.

Además de los documentos indicados en el inciso "b", deberá también agregar el documento denominado "Opinión sobre situación fiscal para fines de Licitaciones Estatales".

Se informa que no se recibieron preguntas por ningún medio, previas a esta junta de aclaraciones.

Se procedió a dar la palabra a los licitantes para realizar preguntas de forma verbal, por lo que se realizaron las siguientes preguntas:

EMPRESA: GREAM MULTISERVICIOS INDUSTRIALES Y OBRA CIVIL, S.A. DE C.V.

PREGUNTA NO. 1: ¿Se puede mostrar el tabulador de salarios de los perfiles que vienen en la licitación?

RESPUESTA: Se rechaza, ya que el licitante es el que pone los importes del tabulador.

PREGUNTA NO. 2: ¿En qué momento se deben entregar las cartas de opinión de cumplimiento?

RESPUESTA: En la inscripción se deberá entregar la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales emitida por el SAT, Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social y Opinión sobre situación fiscal para fines de Licitaciones Estatales. Y la empresa que resulte adjudicada deberá entregar la Opinión Positiva de cumplimiento de obligaciones Estatales y Federales coordinadas.

PREGUNTA NO. 3: ¿La cuadrilla de personal ya existe o será cuadrilla nueva?

RESPUESTA: Deberá ser propuesta por el licitante.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la junta de aclaraciones de la Licitación Pública No. LPA-926058990-004-2020 relativa a la CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PERSONAL, siendo las 13:20 horas del día 18 de Febrero del 2020, levantando la presente acta para los efectos legales conducentes y para debida constancia, firmando al calce del presente documento, las personas que en ella actuaron, informándoles a los licitantes que podrán consultarla en el portal de Compranet Sonora.

(Handwritten signatures and initials)



Por la CONVOCANTE:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Lic. Ernesto Alonso Peraza Inda Director General de Administración y Finanzas	
Lic. Daniel Eduardo Fernández Lendo Subdirector de Compras	
C. Eva del Carmen Díaz Ballesteros Asistente de la Oficina de Desarrollo Humano	

Por el Órgano Interno de Control de CEDES:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
C.P. Gerardo Hernández Valencia Auditor Supervisor	

Por los LICITANTES:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Ing. Edgar Lugo GREAM MULTISERVICIOS INDUSTRIALES Y OBRA CIVIL, S.A. DE C.V.	